CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO N° _16/GII/2023

Asunción, 09 de mayo de 2023

Por la presente, y con referencia a la **ORDEN DE PASAJE Nº 11/GII/2023** de fecha 23 de marzo de 2023, correspondiente a la LPN Nº 06/2022, Nº 410.176, Contrato Nº 20/2022 *Provisión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales*, adjudicado a la firma Round Trip Operadora Mayorista de Turismo y en mi carácter de Administrador de Contrato **OTORGO MI CONFORMIDAD POR EL SERVICIO PRESTADO** en el mes de marzo de 2023, habiéndose realizado el servicio satisfactoriamente conforme lo establece el contrato antes mencionado.

Este pasaje corresponde al comisionado por **Resolución Directorio N° 0646/2023,** por la cual se autorizó el pago del pasaje aéreo al representante institucional para participar de la **"REUNIÓN DEL CONSEJO 2023 DE LA UIT"***,* que se realizará del 11 al 21 de julio de 2023, en la ciudad de Ginebra, Suiza, y cuyo presupuesto de penalidad por cambio de fecha y diferencia tarifaria del pasaje aéreo ha sido aprobado por el Presidente de la CONATEL, en atención al documento que se adjunta.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los tramites correspondiente para el pago de la **FACTURA Nº 001-001-0008253** por la suma de **Gs 3.014.006.- (guaraníes Tres Millones Catorce Mil Seis)**, en concepto de penalidad por cambio de fecha y diferencia tarifaria de 01 (un) pasaje aéreo Asunción/Ginebra/Asunción, ingresado por **EXPEDIENTE ME-AS Nº 2383/2023.**

Atentamente.

P/A

Ing. Cecilia Abrahan
Gerencia Internacional e Interinstitucional

Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Abg. Angel González Mongelós
Jefe Dpto. Relaciones Interinstitucionales
Gerencia Internacional Interinstitucional